VIOLENTO ENCUENTRO ENTRE UNIDADES ACORAZADAS EN EL DESIERTO

EL CAIRO, 29. — La batalla del desierto de Egipto, donde el octavo ejército imperial está resistiendo decididamente la ofensiva de las fuerzas ítalo-alemanas contra el valle del Nilo, se desarrolla en una gran extensión y con terrible intensidad.

Las informaciones recibidas del frente expresan que las posiciones cambian de dueño hora tras hora y que la lucha de tanques ha adquirido un ritmo cada momento furioso. La lucha entre los vehículos blindados de ambos ejércitos comenzó hace tres días bajo el fuego ininterrumpido de las artillerías correspondientes y llegó a alcanzar tanta intensidad como jamás se había registrado en la campaña del desierto.

Esta noche, las llamas que se desprendían de los tanques y camiones incendiados iluminaban a trechos el desierto.

La situación sigue siendo confusa, pues las columnas móviles de ambos ejércitos libran combates en distintos puntos y sobre una vasta región a lo largo de la costa.

El fuerte calor de los últimos días que hoy llegó a ser terriblemente sofocante, crea todavía un clima más severo para la lucha y los combatientes deben realizar enormes esfuerzos para mantener el ritmo que se han impreso a las acciones. El tronar de los cañones es incesante durante las 24 horas del día y el espacio es constantemente surcado por las escuadrillas británicas y del Eje.

BARCOS HUNDIDOS EN LA COSTA DE AMERICA

WASHINGTON, 29. — El Departamento de Marina comunica hoy que un barco noruego de pequeño tonelaje y otro pequeño buque mercante yugoeslavo, fueron hundidos en el Atlántico, frente a la costa norte de la América del Sur.

El Orden

Fundado por Alfredo Estrada el 3 de Nov. 1925

Santa Fe, martes 30 de junio de 1942. No. 5051.

LUCHAN EN UN ANCHO FRENTE EN EL AFRICA

EL CAIRO, 29. — El octavo ejército imperial está haciendo frente al peso total de las fuerzas de Von Rommel, en un ancho frente, a lo largo de la costa. De hora en hora, la lucha aumenta en intensidad.

Después de Ocupar Marsa Matruh, Rommel Marcha Hacia la Ciudad de Alejandría

Los Nazis anuncian haber hecho más de 6.000 Prisioneros

Preparan una firme resistencia las fuerzas británicas y sus aliados

UNIFICAN SUS FUERZAS

LONDRES, 29. — "El octavo ejército evacuó Marsa Matruh. Las fuerzas marchan hacia la frontera egipcia". Este hecho fué comunicado oficialmente en El Cairo, después que los comunicados del Eje anunciaron nuevamente que las tropas del general Rommel se habían apoderado por asalto, de dicha plaza.

Según expresan algunos observadores británicos, Marsa Matruh perdió todo su valor estratégico, desde el momento que las fuerzas del Eje lograron avanzar en territorio egipcio.

Despachos procedentes de Berlín anuncian que al caer Marsa Matruh, los alemanes hicieron seis mil prisioneros y capturaron gran cantidad de material bélico.

Mientras tanto se está combatiendo con denuedo en una vasta zona, donde el octavo ejército se esfuerza por detener a las fuerzas del Eje, en dirección a Alejandría y la cuenca del Nilo.

Se reveló esta noche en El Cairo que las fuerzas expedicionarias neozelandesas están ahora tomando parte en los combates que se libran en los nuevos sectores.

Por otra parte, las fuerzas aéreas aliadas se encuentran en constante actividad, atacando las columnas de tanques y trasportes, así como las fuerzas enemigas.

★ La noticia en Washington

WASHINGTON, 29. — La caída de Marsa Matruh ha tenido honda repercusión en esta capital. En los círculos militares se cree que los alemanes ya deben haber iniciado su avance a través de Egipto, y se espera que en breve los germanos lanzarán tropas por medio de planeadores y paracaídas, detrás de las líneas británicas en Alejandría, al mismo tiempo lanzarán ataques contra El Cairo y la costa de Alejandría, con participación de fuerzas navales.

En la opinión de caracterizados jefes militares norteamericanos, se hace resaltar el hecho de que el terreno, en los alrededores de Alejandría, no se presta para la guerra mecanizada de las fuerzas del general Rommel.

[illegible]

★ Unifican sus fuerzas los británicos

EL CAIRO, 29. — [illegible]

★ Comunicado oficial italiano

ROMA, 29. — [illegible]

★ Ataque aéreo a la zona de Alejandría

EL CAIRO, 29. — [illegible]

★ Reunión del Parlamento Sudafricano

CIUDAD DEL CABO, 29. — [illegible]

★ Comunicado del Comando Alemán

ZURICH, 29. — [illegible]

☆ Luego de un Crucero Triunfal ☆



EL COMANDANTE (en el periscopio), oficialidad y tripulantes del submarino británico "Utmost" de regreso a su base luego de un crucero triunfal

Reorganiza sus Comandos el Canciller Adolfo Hitler

Ante el inminente ataque de los aliados, fortifica ahora la costa occidental

CONCENTRACION DE TROPAS

LONDRES, 29. — En fuentes extranjeras habitualmente bien informadas se expresa que los dirigentes militares alemanes están urgiendo al Sr. Hitler para que proceda a ocupar todo el territorio de Francia, a fin de hacer frente a la creciente amenaza de un invasión aliada de establecer un segundo frente en el occidente de Europa.

CONCENTRAN TROPAS AL NORTE DE ITALIA

Al mismo tiempo, una agencia noticiosa francesa independiente de Berlín, anuncia que 300.000 soldados italianos, se encuentran concentrados en el Norte de Italia, aliados para marchar sobre el territorio de Francia a fin de reforzar el ejército del Reich.

La insinuación de que los alemanes podrían estar preparándose para invadir la zona no ocupada de Francia, según se indica, ha llegado hasta esta capital por vía extraoficial digna de confianza, la misma que [illegible]

[illegible]

VEINTISEIS COMANDANTES REEMPLAZADOS

Se señala también que es probable que el Sr. Hitler decida llamar nuevamente a servicio activo al general Johannes Blaskowitz, héroe de la campaña de Polonia, que se encuentra virtualmente retirado de las filas del ejército, según se indica autorizadamente, como consecuencia de una controversia con el Fuehrer, con el fin de que preste su colaboración en la reorganización de las defensas de la zona occidental de Europa. Acerca de este último particular, se señala que el propio Hitler habría reemplazado a veintiséis comandantes de división en el curso de las últimas tres o cuatro semanas, en una enérgica reorganización de dichos comandos.

Hoy Comenzará el Debate en la C. de los Comunes

LONDRES, 29. — [illegible]

LOS GUERRILLEROS YUGOESLAVOS EMPLEAN AVIONES, CON EFICACIA

BERNA, 29. — [illegible] ...mando el general Mailajlovic, han logrado conseguir algunos aviones de viejo tipo, que actúan desde aeródromos que todavía no han podido ser individualizados por los invasores. Con ellos atacan constantemente las filas de soldados de las fuerzas de ocupación, a los que les causan muchas bajas y sobre todo una completa desorientación.

Emprendió Viaje de Regreso el Capitán del Vapor "Río Tercero"

NUEVA YORK, 29. — Por vía aérea emprendieron hoy viaje de regreso a Buenos Aires, el capitán del "Río Tercero", señor Segui, el primer oficial y el primer maquinista.

EL GENERAL INGR LLEGO A KUYBISHEV

KUYBYSHEV, 29. — El ministro nacional de defensa nacional del gobierno checoeslovaco con asiento en Londres, general Ingr, llegó a esta ciudad.

Hay Nuevos Convenios Entre España y Suiza

MADRID, 29. — Sobre las bases del acuerdo comercial existente entre España y Suiza, firmado el 16 de marzo de 1940 y los acuerdos suplementarios, ambos países han concertado una serie de convenios para la solución de las cuestiones pendientes [illegible]

Observará Rusia la Posición de Turquía

ANGORA, 29. — Pocos días después de la partida del embajador soviético señor Vinogradov, de regreso a su país, ha partido también para Moscú el agregado militar a la embajada del Soviet, juntamente con las esposas de cinco funcionarios de dicha embajada y del consulado ruso.

Se expresa la creencia en los círculos autorizados turcos, que la partida del señor Vinogradov puede considerarse como una expresión de desagrado de parte del gobierno soviético, por la sentencia de veinte años de prisión, recaída sobre dos ciudadanos rusos, que fueron acusados como culpables del atentado cometido hace algunos meses, contra el embajador del Reich, señor Franz Von Papen.

Se cree también en dichos círculos, que el llamado al embajador señor Vinogradov, puede obedecer al deseo del gobierno del Kremlin, de ser debidamente informado por éste sobre la posición de Turquía ante el conflicto bélico, sobre todo en vista de la amenaza de que es objeto Sebastopol.

SE LUCHA EN LAS LINEAS INTERIORES DE SEBASTOPOL

Recios Raids Aéreos de los Nipones Contra Cebú

Detalles sobre las pérdidas del Japón en la batalla de Midway

HUNDIERON NAVES A LOS JAPONESES

WASHINGTON, 29. — Se anunció que aviones japoneses han arrasado con extraordinaria violencia la ciudad de Cebú, la segunda de las Islas Filipinas.

★ PERDIDAS NAVALES JAPONESAS

PEARL HARBOUR, 29. — Los portaaviones japoneses cuyo hundimiento se anunció al hacerse el balance definitivo de los resultados de la batalla de Midway, son dos de 26.900 toneladas de desplazamiento, cada uno, a saber: el Akagi y el Kaga, mientras que el Soryu y el Hiryu son gemelos, de 10.050 toneladas, cuya construcción se terminó en 1939 y 1937, respectivamente. Por su parte los dos cruceros pesados [illegible] y Mikuma, que también fueron hundidos, son buques gemelos, de 8.500 toneladas, armados con 15 cañones de 6 pulgadas, ambos terminados de construir en 1931.

★ AVANCE NIPON EN LA Prcia. DE KIANGSI

CHUNG KING 29. — La radio de Tokio anunció que el cuartel general japonés ha informado que las tropas niponesas han efectuado un nuevo avance hacia el sur, en la provincia china de Kiangsi. Dichas fuerzas han ocupado la localidad de Lungkutu, situada a 18 kilómetros al sur de Fuchow.

★ LOS RESIDENTES DE EE.UU. EN HONG-KONG

CHUNG KING, 29. — Según anunció hoy la radio de Tokio, el vapor japonés Asama Maru llegará próximamente a Hong Kong, para embarcar a los residentes norteamericanos que se encuentran allí.

NUEVAS SENTENCIAS DE MUERTE POR LOS TRIBUN. ALEMANES

ZURICH, 29. — La Radio de Berlín anunció hoy que los Tribunales Militares han pronunciado nuevas sentencias de muerte, contra personas inculpadas de aprobar el atentado que ocasionó la muerte del Sr. Heydrich. Seis de estas sentencias fueron dictadas en Praga y 5 en Brno.

Entre las personas sentenciadas a la pena capital figuran: un Alcalde, 2 abogados, un Concejero Municipal y un médico.

Se Han Registrado choques Anti-nacionalsocialistas

ESTOCOLMO, 29. — Informaciones procedentes de la localidad sueca de Raettvik dan cuenta que se han registrado choques antinacionalsocialistas por segunda vez en el curso de una semana.

Se puntualiza que fué frustrada la tentativa de realizar una reunión de partidarios del régimen totalitario, incendiándose igualmente una pila de diarios de carácter netamente fascista, que estaban listos para su distribución.

Ordenan Sean Buscados 58 Soldados Alemanes

MOSCU, 29. — El Comando alemán ha ordenado que se busque en la ciudad belga de Gante, a 58 soldados alemanes que han desaparecido entre el 1o. y el 13 de junio, según un despacho de buena fuente recibido por la Oficina de Informaciones Soviéticas.

El despacho agrega, que se supone que dichos soldados han desertado, o bien algunos de ellos han sido asesinados por patriotas belgas.

También anuncia el despacho, que en muchas ciudades belgas están circulando volantes que dicen: Soldados alemanes, salven sus vidas. Salgan de Bélgica antes de que sea demasiado tarde.

ATAQUE DE AVIONES ALEMANES CONTRA EL S. OESTE DE G. BRETAÑA

LONDRES, 29. — [illegible]

Vapores Entre El Servicio de Cuba y Nva. York

MADRID, 29. — Después de una interrupción de varios meses han vuelto a reanudarse los servicios de la compañía Trasatlántica en la línea Nueva York-Cuba. [illegible]

Regreso del Ministro de Relaciones, Franquista

MADRID, 29. — "La Hoja del Lunes" anunció que el Ministro de Estado, Sr. Ramón Serrano Suñer, llegó anoche a esta capital, de regreso de Italia y Francia.

La noticia es publicada en lugar destacado, pero sin comentario alguno.

CONSTRUCCION DE UN DIQUE FLOTANTE EN EL P. DE NATAL

LISBOA 29. — Un mensaje recibido en esta capital procedente de Río de Janeiro hace saber que se está construyendo un dique flotante en el puerto de Natal, destinado a reparar los buques de guerra y mercantes aliados.

FUE FRUSTRADO UN RAID AEREO DEL EJE CONTRA GIBRALTAR

GIBRALTAR 29. — Se anuncia que tres aviones enemigos que en las primeras horas de la mañana de hoy efectuaron un raid contra el Peñón, se vieron obligados a emprender la retirada por la acción de las baterías antiaéreas, poco después de haber arrojado algunas bombas que no causaron daños ni víctimas.

Los aviones atacantes huyeron en dirección al Este, pudiendo observarse que uno de los mismos iba perdiendo altura.

FALLECIO EL INVENTOR DE UN TIPO DE FUSIL

SAINT PETERSBURG, 29. — A la edad de [illegible] años dejó de existir en esta ciudad Sir Charles Ross, inventor del fusil Ross, utilizado por el ejército canadiense.

Se interrumpieron las Comunicaciones Entre Estocolmo y Berlín

ESTOCOLMO, 29. — Las comunicaciones telefónicas entre Berlín y esta capital quedaron nuevamente interrumpidas.

PLANES ALEMANES DE EXPANSION MUNDIAL

ZURICH, 29. — En una transmisión de la radio de Berlín, en la que se expuso la forma en que la guerra ha modelado el espíritu alemán, el locutor afirmó hoy, que "una vez terminado el conflicto, los alemanes estarán prontos para entrar en acción más allá de las fronteras del Reich.

"Nos hallamos por qué confinarnos dentro del espacio del continente europeo y no debemos renunciar a nuestra ambición de dominar los mares y el mundo," terminó diciendo el locutor.

Comenzó la Nueva Ofensiva Alemana

Bajas sufridas por los germanos en un sector del frente central

AMENAZA CONTRA TIMOSHENKO

LONDRES, 29. (Urgente). — Radio Vichy informó esta noche que las fuerzas alemanas llegaron a las defensas interiores de Sebastopol. Destaca que es cada vez más frecuente la lucha cuerpo a cuerpo, entablándose ésta con extraordinaria ferocidad.

★ Nueva amenaza contra Timoshenko

LONDRES, 29. — El mariscal Timoshenko deberá afrontar una nueva amenaza en el frente de Kharkov, pues ha comenzado la lucha en las cercanías de Kursk, una de las posiciones fortificadas situadas a 120 millas de Kharkov, y en donde los alemanes están ahora atacando enérgicamente.

Esta nueva arremetida, lanzada con gran violencia, puede formar parte de la tan anunciada ofensiva de verano, y parece estar dirigida muy probablemente contra el ferrocarril de Voronezh-Rostov, una de las principales líneas de abastecimientos del ejército del mariscal Timoshenko.

Los observadores soviéticos en Moscú opinan que todavía no han establecido si la ofensiva de Kursk constituye una operación militar, o si es que se trata de un paso preliminar para las operaciones de verano, en vasta escala.

La ofensiva desde Kursk puede tener muy bien el doble objetivo de alcanzar Voronez, centro manufacturero soviético de importancia, y de introducir una cuña entre las fuerzas soviéticas de los generales Timoshenko y Zhukov.

Mientras tanto, las operaciones en Kharkov parecen registrar indicios de una disminución, mientras que no parece que los alemanes hayan hecho algún avance apreciable más allá de Kupiansk.

Las posiciones de los defensores de Sebastopol se hace cada vez más angustiosa. En el último comunicado alemán se afirmó que tropas del Eje, con el apoyo de enjambres de aviones de picada, habían logrado cruzar el profundo valle de Chernaya y penetrar en las posiciones poderosamente fortificadas de Sapún.

Si esto fuera cierto, las tropas alemanas ya habrían forzado el camino, alrededor de la extremidad de la línea de Sebastopol-Inkermann y ahora amenazan la ciudad directamente desde el Este.

★ Avanzan a costa de grandes pérdidas

MOSCU, 30. — El parte soviético, dado a medianoche, informa: "El día lunes 29, las tropas soviéticas rechazaron exitosamente diversos ataques de las tropas alemanas". [illegible]

★ Dos días de exitosas acciones rusas

MOSCU, 29. — [illegible]

★ Comunicado oficial soviético

MOSCU, 29. — El comunicado soviético de hoy a medianoche dice lo siguiente: [illegible]

★ Debieron replegarse los Alemanes

MOSCU, 29. — [illegible]

LA ANUNCIADA GRAN OFENSIVA DE VERANO

MOSCU, 29. — Los movimientos que realizan las fuerzas alemanas en el frente [illegible]

Creación de un Comando Unico de los Aliados

De las fuerzas británicas, norteamericanas y canadienses, para atacar el continente europeo

EL GENERAL DWIGHT EISENHOWER

LONDRES, 29. — En círculos generalmente bien informados se predice que será creado un comando único para las fuerzas canadienses, británicas y norteamericanas, con el objeto de atacar el continente europeo.

Para estos observadores la llegada del general Dwight Eisenhower como comandante de las fuerzas norteamericanas en Europa significa que el estado de preparación preliminar ha pasado a una fase activa de preparación en que se afilian los poderosos ejércitos reunidos en Inglaterra. Algunos dicen que el apellido del nuevo comandante es un símbolo significativo, pues "Eisenhower" significa en alemán "golpeador de hierro".

[illegible]

UN BARCO YUGOESLAVO FUE HUNDIDO

WASHINGTON, 29. — La marina de Guerra anunció que un barco mercante yugoeslavo fué hundido por un submarino frente a la costa del Atlántico.

Jira de un Funcionario del Ministerio de Agricultura

[illegible]

Problema Que Debe Resolver Ahora el Gobierno de Vichy

VICHY, 29. — El ministro de agricultura, Mr. Jacques Leroy-Ladurie, manifestó ante los demás miembros del gabinete que entre los problemas que debe resolver el gobierno de Vichy, ninguno es más importante que "el del pan de cada día".

El consejo de ministros estuvo reunido por espacio de horas, bajo la presidencia del mariscal Petain, con el fin de estudiar la grave situación existente en el distrito de París, por cuanto se refiere a alimentos, así como las relaciones obreras franco-alemanas y diversos problemas financieros.

El principal tema fué el primero de los mencionados, pues París, donde muchos habitantes comen menos de lo absolutamente imprescindible, es el distrito "peor alimentado" de toda Francia, ya sea ocupada o libre.

Hoy se Realizará un Homenaje a la Memoria del Coronel Roggero

[illegible]

Se Preparan Agasajos al Presidente de la Nación

[illegible]

Boca Juniors se Impuso por 6 a 1 a Lanús, por el Torneo de Reservas

BUENOS AIRES, 29. — [illegible]

Inauguróse el Instituto de Cirugía "Profesor Doctor Luis Güemes"

[illegible]

Partirá Mañana Vito Dumas, de Montevideo

MONTEVIDEO, 29. — [illegible]

Siguen los Atentados en Francia Ocupada

VICHY, 29. — [illegible]

Trasporte de Pasajeros a los Ptos. Chilenos

ANTOFAGASTA, 29. — [illegible]

Realizó Ayer un Paseo el Doctor R. Ortiz

BUENOS AIRES, 29. — [illegible]

Habría un Acuerdo en el Gabinete Nacional, Hoy

El doctor Castillo presentará sus saludos al doctor Roberto M. Ortiz

LA RECLAMACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, 29. — [illegible]

NO HABRA CAMBIOS EN EL GABINETE

IMPORTANTES ASUNTOS SE HAN TRATADOS EN EL ACUERDO

SE INSTALARA EN LA RESIDENCIA DE LA CALLE SUIPACHA

PRESENTARA SUS SALUDOS AL DR. ORTIZ

A LA ESPERA DE LA RESPUESTA A LA RECLAMACION ARGENTINA

UN ACUERDO DE GABINETE

[illegible]

CONFERENCIA SOBRE S. MARTIN Y BOLIVAR

BUENOS AIRES, 29. — [illegible]

Formuló nuevas Declaraciones M. Gandhi

BOMBAY, 29. — [illegible]

En Todo el País Fué Celebrado el Día del Sumo Pontífice

BUENOS AIRES, 29. — [illegible]

La Semana Parlamentaria en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 29. — [illegible]

EL GOBIERNO SUECO PROTESTO A RUSIA

ESTOCOLMO, 29. — [illegible]

Dos Partidos de Primera se Jugaron en Rosario

ROSARIO, 29. — [illegible]

EL TRABAJO OBLIGATORIO EN NORUEGA

LONDRES, 29. — [illegible]

Falleció Víctima de un Raid, un Famoso Dueño de Caballos de Pura Sangre

LONDRES, 29. — [illegible]

Los Metalúrgicos Hacen Gestiones ante la policía

BUENOS AIRES, 29. — [illegible]

EL DESEMBARCO DE NAUFRAGOS YANQUIS

WASHINGTON, 29. — [illegible]

Pronunciará Hoy su Ultima Conferencia el Dr. Alcalá Zamora

BUENOS AIRES, 29. — [illegible]

Se Constituirá Mañana la C. de Asuntos Políticos del Comité Nacional

BUENOS AIRES, 29. — [illegible]

Reasumió sus Funciones el Gobernador de Salta

SALTA, 29. — [illegible]

FUE INAUGURADA LA PARROQUIA DE S. ANTONIO DE PADUA

MERLO, 29. — [illegible]

Serán Auxiliados los Agricultores Jujeños

JUJUY, 29. — [illegible]

DECRETO DE HONORES

[illegible]

Un Violento Movimiento Sísmico Hubo en Chile

Resultaron destruidos numerosos edificios, habiendo muchos heridos

ADOPTO MEDIDAS EL GOBIERNO

SGO. DE CHILE, 29. — [illegible]

DIVERSAS MEDIDAS ADOPTO EL GOBIERNO

SE INTERRUMPIERON LAS COMUNICACIONES

[illegible]

Las Víctimas de la Catástrofe de Stgo. del Estero

SGO. DEL ESTERO, 29. — [illegible]

ARRIBARON DOS AVIONES A ESTACION HASSE

[illegible]

Sepelio de los Restos del Ingeniero Juan A. Piatti

PERGAMINO, 29. — [illegible]

Zarpó un Vapor Italiano con 636 Norteamericanos

CHUNGKING, 29. — [illegible]

UN HOMENAJE A PAUL GROUSSAC

B. AIRES, 29. — [illegible]

Inauguración del Período Legislativo en E. Ríos

BUENOS AIRES, 29. — [illegible]

Celebraráse el Día de la Independencia de los Estados Unidos

BUENOS AIRES, 29. — [illegible]

Registróse en Nuestro País un Sismo Cuyo Epicentro se Calcula en Chile

LA PLATA, 29. — Los sismógrafos del Observatorio Astronómico local registraron hoy un terremoto bastante violento, cuyo epicentro se calcula a unos 1250 kilómetros en dirección [illegible] de esta ciudad, en la cordillera de los Andes, [illegible]

Hoy Harán Huelga los Universitarios

[illegible]

Importante Iniciativa en el C. Deliberante

Conocida es la acción que viene desplegando el Banco Municipal de Santa Fe en esta hora de honda crisis. Se ha de presentar al Concejo Deliberante una iniciativa que tiene importancia de la que es autor el concejal, Dr. Raúl N. [illegible].

Lleva la finalidad de facilitar la edificación privada con la ayuda del nombrado establecimiento bancario. Para ello amplía las funciones que viene desarrollando. Crea la sección "Créditos para construcción".

Establece la forma como el Banco Municipal acordará créditos para que obreros y empleados puedan construir su vivienda propia, garantizando los préstamos, que serán pagados en cuotas mensuales, en un término que ha de [illegible] sin [illegible]. Los préstamos que el Banco Municipal otorgue no podrán nunca ser superiores a 15.000 $. Se deberá prestar preferente atención para la edificación de viviendas para empleados y obreros económicos para lo cual se establece la escala a partir de $ 4.000.

Tiende esta iniciativa a resolver un problema del que tanto se ha hablado el de la vivienda, sin que hasta ahora nada se haya hecho en concreto.

Como es esta una cuestión de una importancia que no se puede [illegible], oportunamente hemos de dar mayores informaciones.

La Conferencia de Hoy en la F. de C. Jurídicas

Hoy a las 18 horas, el profesor Dr. Adolfo Rouzaut pronunciará una conferencia en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, sobre la personalidad de Estrada.

El acto será público, no habiéndose distribuído invitaciones especiales.

La Conferencia del Dr. Houssay

El jueves 2 de julio a las 18.30, se realizará en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, bajo los auspicios del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, una conferencia a cargo del doctor Bernardo A. Houssay, quien disertará sobre el tema: "La Investigación Científica".

El doctor Houssay es la figura más destacada en el campo de la fisiología argentina y un valor auténtico de la ciencia nacional.

El profesor Houssay ocupa el cargo de profesor universitario desde 1919 [illegible]

[illegible]

C. de Gobierno

[illegible]

Ensanche de la Avda. Gral. Paz

[illegible]

Si no se pierde el impulso [illegible] que han dado nuestros [illegible] gobernantes, en muy poco tiempo Santa Fe adquiriría un aspecto de extraordinaria belleza en una ciudad moderna.

[illegible] Alberto Bernardo [illegible], Luis Ramón Orsero y Eugenio [illegible], a quienes se les absuelve de culpa y cargo.

El Proyecto de Seguro Mutual en la Provincia

La Comisión de Negocios Constitucionales de la C. de Senadores, ha establecido importantes modificaciones en el mismo

"El Orden" ha publicado [illegible] el mensaje y el proyecto de ley que el señor gobernador de la provincia, Dr. Joaquín Argonz, dirigió a la H. Cámara de Senadores, sobre creación de la "Caja de Previsión Social", asunto éste que tanto interés ha despertado.

La comisión de negocios constitucionales y legislación de la citada Cámara ha producido despacho en [illegible] lleva la firma del despacho del Dr. Miguel Casaña y Francisco Castello.

[illegible]

Como se verá la comisión ha introducido modificaciones en el proyecto del Poder Ejecutivo y ha disentido con el sobre el "Fomento de Cooperativas de los Empleados Públicos". Explica la razón y declara que comparte las preocupaciones del P. E. [illegible]

$ 3.929.90 y de la Dirección de Obras Públicas $ 13.585.15.

[illegible] personalmente responsables a los funcionarios que la produzcan, y así se ha [illegible] en el Artículo [illegible].

[illegible] ha sido aumentada en número de categorías, a fin de que la [illegible] sensible en el [illegible] de los asegurados.

La comisión, [illegible] el propósito del P. E. de fomentar la vivienda propia para los empleados públicos de la provincia, [illegible] no sólo la construcción, sino también su adquisición, ya que ésta queda perfectamente comprendido dentro de aquél.

Ha disentido la comisión con un aspecto del proyecto del P. E.: el llamado "Fomento de Cooperativas de los Empleados Públicos".

[illegible]

Por estas breves consideraciones, que se ofrece ampliar si V. H. lo requiere, os aconseja la sanción del adjunto proyecto de ley.

(Firmados): [illegible] Castello. — Miguel Casañas.

[illegible] Según balance de 30 de junio de 1941, los siniestros a atender al cálculo a $ 328.175.07 porque aquellas retenciones sumaban $ 258.707.26. El 23 de [illegible] del mismo año esas retenciones ascendían a $ 328.148.82 a cargo del Consejo General de Educación ($235.842.66), de la Caja de Jubilaciones $ 45.[illegible], 71; [illegible] Departamento del Trabajo [illegible]

LA RENUNCIA DE DOS SENADORES

"El Orden" ha publicado ya el informe que presentaron el senador Don Domingo Graffigna y el diputado Don Alejandro López, al Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe relacionado con las renuncias de los cargos de senadores de la provincia presentadas por los señores Mauricio A. Questa y Francisco Castello que, como se sabe, representan a la provincia en la Cámara de Diputados de la Nación.

De conformidad con ese informe, no existe disposición alguna que se oponga a que ejerzan los cargos de senadores provinciales y de diputados nacionales. Pero, respetando sus decisiones [illegible], aconseja la aceptación de las renuncias. [illegible] en la sesión que realice en el día de la fecha la Cámara de Senadores. Es posible que pasen a estudio de las comisiones respectivas. De ocurrir así, como hoy finaliza el período, no serán consideradas sino en el período de sesiones extraordinarias, si se convoca, o de lo contrario en el próximo ordinario.

COMISION NACIONAL DE G. Y ELEVADORES

La Comisión Nacional de Granos y Elevadores (Conagravel), dando cumplimiento al inciso [illegible] artículo [illegible] de la Ley de Granos, ha organizado para el mes de julio próximo dos disertaciones radiotelefónicas, destinadas a difundir los propósitos de la referida Ley y el conocimiento auténtico de los granos del país.

Como de costumbre, las conferencias serán especialmente preparadas por funcionarios de esta Comisión y se propalarán a las 13.30 horas, en la "Hora del Ministerio de Agricultura de la Nación".

Día 2: "El problema que actualmente constituye para nuestro país la producción de granos", por el Ing. Agr. [illegible] J. Hillard, de la División Técnica del Comercio e Investigaciones Económicas.

Día 16: "Observaciones obtenidas de las visitas a productores", por el Ing. Agr. Carlos E. Villegas, de la División Investigación Técnica.

Santa Fe, 27 de junio de 1942 — Angel [illegible] Aguilar, Secretario General.

El Aviador T. Arzeno (h.)

El aviador civil señor Tercuato Arzeno (h.), acompañado del señor Julio F. Castillo, llegó ayer, piloteando su máquina, al vecino campo de aterrizaje del Aero Club de Santo Tomé, [illegible]

Viajará Hoy el Gobernador a la Loc. de Ceres

El gobernador de la provincia, Dr. Joaquín Argonz, en compañía del ministro de Gobierno e I. Pública, Dr. Lorenzo de la Torre, en horas de la tarde de hoy, se ausentará a la localidad de Ceres, para asistir a los actos con que se conmemorará el cincuentenario de su fundación.

Las S. Extraordinarias del Concejo Deliberante

Como se sabe, en el día de la fecha finaliza el actual período de sesiones extraordinarias del Concejo Deliberante.

Conocidas son las causas que hicieron fracasar la última sesión, de lo cual hemos ya informado. La última sesión se debe realizar en el día de la fecha. La mayoría presentó un pedido al presidente del Concejo, señor Urbano Cullen, solicitándole la convocatoria para esta tarde a las 18 horas, a fin de considerar los asuntos que aún quedan sin sanción, entre ellos la autorización para levantar el monumento a la memoria del ex gobernador, doctor Rodolfo Freyre, pedido que no ha sido resuelto, porque no han firmado los concejales de la minoría pertenecientes a la Unión Cívica Radical del Comité Nacional.

Ateniéndonos a las informaciones propias, podemos adelantar que la sesión no se realizará, por cuanto los concejales de la minoría no van a concurrir porque desean que el asunto [illegible] sea debidamente estudiado, dado que en el despacho la mayoría se hace lugar a la reclamación para la devolución de la garantía que prestó para la construcción de las obras [illegible], que se realizó, garantía que se eleva a la suma de $ 56.000.

Actividad Política

Partido Socialista

La Junta resolvió, en base a las informaciones de los centros, convocar al XXV Congreso Ordinario Provincial para los días 10, 11 y 12 de octubre próximo, fijando como sede de las sesiones la ciudad de Rosario, Casa del Pueblo, calle Italia 826. Seguidamente se designó la comisión que tendrá a su cargo, en aquella ciudad, todas las tareas inherentes a la organización del mismo, recayendo las designaciones en el miembro de esta Junta, [illegible] y José Treviño (h.)

LAS DELIBERACIONES AL CONGRESO

Se encomendó al Secretario General la confección del informe que la Junta elevará al Congreso; [illegible] sobre la situación política de la provincia, relaciones del socialismo con los centros [illegible] de la labor futura.

REFORMA DE LOS ESTATUTOS

La Junta auspiciará ante el Congreso, una reforma parcial de los Estatutos, a cuyo efecto se propone la creación de un nuevo organismo, que se denominará Consejo Provincial, integrado por delegados departamentales, que deberá reunirse ordinariamente cada seis meses, y extraordinariamente cuando la Junta lo considere conveniente, o a solicitud de la mayoría de los centros.

ELECCIONES PROVINCIALES DE FIN DE AÑO

Sobre este capítulo, la Junta deliberó extensamente analizando [illegible] la situación política de la provincia y de los partidos que actúan en ella, resolviendo adoptar una resolución definitiva a este respecto, en la sesión que celebrará en julio próximo.

HOY SE CLAUSURA EL SALON DE B. ARTES

Hoy se clausura el Salón Anual de Santa Fe que la Comisión Provincial de Bellas Artes del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" inauguró con tanto éxito el día patrio, 25 de mayo último.

Durante ese tiempo hasta el día de ayer el salón ha sido muy visitado por delegaciones escolares y universitarias no sólo de nuestra capital sino de provincias vecinas.

Al ser clausurado el salón le corpora a sus obras la que ha donado el pintor Luis León de los Santos, de la cual ya hemos dado amplias informaciones.

Por cierto que las autoridades del Instituto han de estar conformes con el éxito obtenido y por el apoyo público al certamen cumplido, sin ser necesario destacar la acertada participación de los artistas que expusieron sus obras, como así el apoyo prestado por el Poder Ejecutivo de la provincia.

Publicaciones

"Boletín de Educación". — Hemos recibido el número 22 de esta publicación que es órgano de la Dirección General de Escuelas de la Provincia y cuyas páginas, preferentemente, se hallan dedicadas a trabajos de interés para los maestros y para los alumnos.

Diversas notas de carácter científico y literario contribuyen a dar realce a dicho boletín que, al igual que los editores anteriores, [illegible] información oficial escolar y el texto de documentos de importancia para la enseñanza.

AVISO ECONOMICO

CADETE SE NECESITA DE 14 A 16 años, que sepa andar en bicicleta. Dirigirse a: T.T. 22 postal, [illegible]

El Homenaje al Ex Director de "El Imparcial"

ADHESION DE LA ASOCIACION DE PERIODICOS LOCALES

En la reunión especial efectuada ayer por la Asociación de Periódicos Locales, en su secretaría de la calle 9 de Julio 2736, bajo la presidencia del titular don Manuel S. López, y con asistencia de todos sus miembros, se resolvió adherirse al homenaje a tributarse al distinguido periodista desaparecido, D. Carlos T. Doce, disponiéndose la concurrencia de sus asociados al acto recordatorio que se organiza, designándose al secretario de la asociación, D. Ramón Pizarro, para hacer uso de la palabra en dicho homenaje.

Resolvióse convocar a la C. D. a la reunión del día 12 de julio, para el tratamiento y aprobación definitiva de los estatutos de la entidad.

ACTIVIDAD GREMIAL

De conformidad con lo resuelto por las autoridades provinciales del Dpto. de Trabajo en el día de la fecha se firmarán los convenios de trabajo entre los [illegible] de la Sociedad Obrera de la Construcción y los constructores. [illegible] convenios con el trabajo de los pintores, electricistas, albañiles, cloaquistas y [illegible]

EL CONFLICTO DE FUENTES

Conocido es el conflicto que existe en la localidad de Fuentes del que en otras oportunidades hemos dado información. Con la finalidad de darle la correspondiente solución, el Presidente [illegible] del Departamento del Trabajo, señor Andrés [illegible] ha estudiado todos los antecedentes. La resolución no ha de tardar en ser dada a conocer. Para ello sólo se espera un informe que se ha solicitado a la Oficina Regional de Rosario.

GESTIONES QUE SE REALIZAN

Las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo [illegible] algunos conflictos que existen en el departamento San Jerónimo, de los cuales hemos dado ya informaciones.

Es posible que en la presente semana ellos queden totalmente terminados, de conformidad con las informaciones que se nos han suministrado.

DICTO RESOLUCIONES LA JUSTICIA FEDERAL

El Juez Federal, por la Secretaría [illegible], dictó las siguientes resoluciones:

Causas falladas: Han sido condenados a la pena de un mes de prisión, por su infracción al art. [illegible] de la ley 11.386, los ciudadanos [illegible]

Sobreseimientos: Se ha sobreseído las causas seguidas contra [illegible], todos por infracción a la ley 11.386.

—Se ha otorgado carta de ciudadanía argentina a [illegible], español; Gustavo Winter, húngaro, y Ernesto [illegible], italiano.

Sentencias. — Han sido devueltas por la Excma. Cámara confirmando las resoluciones dictadas por el Juzgado, en las causas seguidas contra Vicente Alvarengo, por su infracción al art. [illegible] de la ley 11.386 [illegible] de la ley 11.386 contra [illegible]



CRISIS ECONOMICAS, DESOCUPACION OBRERA Y OBRAS PUBLICAS

EL PROBLEMA DEL PARO forzoso que tiene su origen en las crisis económicas, es uno de los más graves y de difícil solución. Todos los esfuerzos tendientes a evitarlo, no han hecho más que poner en evidencia fallas graves del sistema económico que rige las relaciones del comercio nacional e internacional, a las que sólo puede ponérsele término, mediante reformas fundamentales basadas todas ellas en la cooperación mutua de hombres y pueblos.

En la República Argentina, el problema del paro ha sido más bien una cuestión de distribución de la población obrera, dificultada por la extensión del país y la mala distribución de la tierra.

Evidentemente, esto se ha comprendido, y a ello se debe la sanción de la Ley de Colonización, con la que ha de resolverse, sin duda alguna, una parte del problema. Pero, el fenómeno del paro forzoso, si bien existió siempre en el país, él no se ha presentado sino anormalmente, con caracteres de intensidad, y su forma no ha sido semejante a la que asume en la actualidad.

Sus efectos, en realidad, vienen sintiéndose intensamente entre nosotros desde el año 1930, originados por la desastrosa guerra económica que desencadenaron algunos pueblos de Europa y América, que pretendieron bastarse a sí mismos y estimularon industrias artificiales en el orden interno, que luego trabaron el comercio internacional, con lo que provocaron una crisis general sin precedentes en la historia. Actualmente, el problema se ha recrudecido, pero las causas escapan a toda previsión técnico-científica, pues ellas obedecen a la crisis económica imperante universalmente, que ha provocado el conflicto bélico.

Como solución al paro forzoso, la comisión especial de la Oficina Internacional del Trabajo, que tiene a su cargo el estudio de este problema, después de numerosas investigaciones, aprobó las siguientes recomendaciones: "1º: Legislar sobre la creación de oficinas nacionales, provinciales o municipales, que tengan por objeto acercar la oferta y la demanda de brazos, y cuyos servicios sean absolutamente gratuitos para los trabajadores. 2º: La organización de un sistema efectivo de seguros contra la desocupación, sea por medio de una institución de gobierno, sea acordando subvención del gobierno a las asociaciones cuyos estatutos establezcan a favor de sus miembros, el pago de indemnizaciones de desocupación. 3º: Recomendar a los gobiernos, coordinen la ejecución de obras públicas por su cuenta, de acuerdo al máximo de sus necesidades y de su capacidad económica, y reserven, en tanto ello sea posible, esos trabajos para los períodos de desocupación, y para las zonas particularmente afectadas por este fenómeno".

En nuestro país el problema del paro forzoso no ha sido estudiado detenidamente (salvo excepciones dignas de señalarse), a los efectos de atenuar el daño que causa a la economía en general y sobre todo a las clases trabajadoras, que son las que con mayor intensidad deben soportar las consecuencias.

—(O)—

De los gobiernos de provincia que han demostrado una mayor preocupación por combatir las dificultades económicas y sociales que ocasiona el problema del paro forzoso, es sin duda alguna el de Santa Fe, acentuándose marcadamente este propósito durante este último año. Numerosos proyectos de Obras Públicas, de trascendental importancia para el progreso en general y en particular, de beneficios económicos inmediatos para la provincia, han sido detenidamente estudiados por el P. E. y enviados a las Cámaras Legislativas, y así es cómo importantes obras ya se han iniciado y otras han de iniciarse en breve. Cabe destacar, entre ellas, la red caminera a construirse, en la que se invertirán 40 millones de pesos y, si se tiene en cuenta la que el camino representa, como elemento de civilización, su influencia en el beneficio del intercambio, del progreso en sus diversos aspectos, y sobre todo, de la economía pública, fácil es comprender lo que esto significa como factor de progreso económico social, para la provincia.

También se ha sancionado en la última sesión legislativa, una ley por la que se destinan varios millones de pesos para la construcción de importantes obras públicas de gran utilidad social, como son la construcción de la Cárcel de Encausados, los edificios para las reparticiones policiales, y de otras que han venido postergándose injustificadamente, a causa de la oposición legislativa, que, por cierto, no se ha caracterizado por su labor constructiva. Decimos esto, porque se ha obstaculizado la sanción de estas leyes sin fundamentos serios que los justifiquen, y por el contrario, los esgrimidos en la Cámara de Diputados, por su inconsistencia, dejan la impresión que los propósitos perseguidos, no son, por cierto, los de contribuir a la solución de los aflictivos problemas económicos actuales.

Las obras públicas como elemento de reactivación de la economía, son de resultados positivos y extraordinarios; y esto, está técnica y científicamente comprobado. Sostener lo contrario, sobre la base de que sólo el 25 por ciento del costo de las obras se invierte en salarios, es desconocer las más elementales leyes de la economía política; esto es verdad en lo que se refiere a la obra en sí, pero hay que analizarla en su complejo, y entonces es fácil comprobar que a este 25 por ciento deberá sumarse un 40 por ciento más, que pagan las empresas, particulares a sus obreros, cuyas industrias producen materiales, movilizan, [...]

[...] tividad que va creando fuentes de trabajo y de intercambio comercial) a que bajo el precio de los materiales. Esto es pretender realizar economías a expensas de las necesidades colectivas.

La actitud, asumida por la oposición a los proyectos del P. E., para la realización de obras públicas, sólo es posible interpretarla como una prueba de que no se ha sabido rectificar métodos y prácticas, que causan un enorme daño al país, no sólo en el orden económico, sino también en el político.

[...] ción; esta labor la realizaban con sus familiares. Hecho que produjo desocupación en las zonas rurales, si los efectos no se sintieron mayormente fué debido a que para esa fecha (como lo ha proyectado ahora), el P. E. inició una serie de obras públicas con lo que consiguió reactivar la economía general de la provincia.

[...] señor ministro de Hacienda y Obras Públicas, obedecen a un plan de previsión a la depresión económica en sus momentos más angustiosos. Es de lamentar la incomprensión de los señores políticos de la oposición, que no han sabido interpretar las necesidades del momento y hayan obstaculizado iniciativas como estas, de trascendental importancia y de beneficio colectivo.

La Presentación de Dos Proyectos en Diputados

Adhesión de la U. Industrial Argentina a los mismos

LEYES SOBRE ASIGNACIONES FAMILIARES

La Unión Industrial Argentina, ha enviado al Presidente de la Cámara de Diputados, la siguiente nota:

Buenos Aires, junio 21 de 1942.

Señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, Dr. José Luis Cantilo. — S/D.

Señor Presidente:

Esta Junta Ejecutiva tiene el agrado de dirigirse al señor Presidente para referirse a los proyectos de leyes presentados a esa H. Cámara por los señores diputados Francisco Casiello y Jaime E. Suñer y Eduardo Bauloide y otros, con fechas 2 y 12 de junio corriente, respectivamente, sobre Asignaciones Familiares y creación de una Caja Nacional de Seguros de Enfermedad, Desocupación y Pensiones a la Vejez.

Deseamos en primer término, señor Presidente, expresar la satisfacción con que dichas iniciativas han sido recibidas en el seno de nuestra entidad y en el ambiente industrial del país, donde ha existido siempre la preocupación por proteger al trabajador de las contingencias a que está expuesto en el cumplimiento de sus actividades y de las propias de su vida privada.

El interés que evidencian los legisladores que firman dichos proyectos por tan importante cuestión y a la que, estamos seguros, no son ajenos los demás señores diputados, señala indiscutiblemente, sobre todo en las presentes circunstancias, un elevado espíritu de orientación futura tendiente a prever y solucionar con la necesaria anticipación una serie de problemas estrechamente relacionados con esta cuestión fundamental, de amplias proyecciones y destaca, además, la tradicional solidaridad argentina.

Nuestra Institución no puede guardar silencio en esta circunstancia, por lo que dejamos expresado, y porque los interesantes proyectos que nos ocupan, coinciden en sus finalidades con el que tuvimos el honor de presentar al H. Senado de la Nación el año próximo pasado. Precisamente por ello, señor Presidente, hemos querido no sólo expresar el aplauso de los industriales a los legisladores autores de aquellos, sino, solicitar de esa H. Cámara que, al estudiarlos, considere también el que ha tenido origen en el seno de esta Institución del que nos es grato adjuntar un ejemplar, por cuanto estimamos que de la suma de experiencia y abundancia de antecedentes al respecto, ha de surgir la legislación que más se ajuste a las necesidades que se trata de satisfacer.

Al hacer este pedido, sólo nos guía, como en otras oportunidades anteriores el espíritu de colaboración con las autoridades del país, que siempre ha imperado en esta casa, ajeno por completo a todo cuanto pudiera significar un deleznable afán de notoriedad o de aparecer ante la masa obrera del país en una actitud que no responda a la más absoluta sinceridad de propósitos.

Estamos seguros de que el señor Presidente interpretará en sus justos términos esta presentación y que esa H. Cámara aceptará la desinteresada colaboración de los industriales, para la mejor realización del elevado y patriótico propósito que ha inspirado los proyectos que nos ocupan.

En esa espera, nos es muy grato saludar al señor Presidente con nuestra consideración más distinguida.

Fdo. — Luis Colombo, presidente — Ernesto L. Herbin, secretario.

LA 'CASA - QUINTA DE LA PROVINCIA EN Dto. BARRANCAS

En la progresista localidad de Barrancas, departamento San Jerónimo, existe una casa quinta, propiedad de la Provincia. Se ha proyectado convertirla en una Escuela Hogar para menores huérfanos, abandonados o recluidos que estén a disposición de la justicia. El proyecto pertenece al senador, doctor Fernando Ramírez, y fué presentado no hace mucho tiempo, teniendo despacho de la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Senadores en forma favorable.

De conformidad con el proyecto a que nos referimos el establecimiento, cuya creación se autoriza, contará con el siguiente personal:

Un director con una asignación mensual de $ 210; tres celadoras, a $ 100 cada una; dos maestras, a $ 40 cada una; una enfermera, a $ 100; dos lavanderas, a $ 30 cada una; una cocinera, a $ 80; dos ayudantes de cocina, a $ 30 cada una y un peón, a $ 50. Importa la cantidad de $ 1.050 mensuales y $ 12.600 anuales.

Se destina para gastos de alimentación la suma de $ 1.000 por mes, para gastos varios $ 200, que importa $ 1.200 mensuales que agregados a la partida de personal, suma la cantidad de $ 2.250 mensuales y $ 25.200 anuales.

Destina, por una sola vez, la suma de $ 10.000 para gastos de instalación.

Establece el despacho a que nos referimos que el poder Ejecutivo dispondrá que la Dirección de Obras Públicas de la Provincia realice los arreglos y las obras de mejoramiento necesarias en el edificio "Casa Quinta" adaptándolo al nuevo destino. Y, por último dispone que el gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, que se declara de extrema urgencia, se tomará de Rentas Generales, con imputación a la misma, hasta tanto se incluya en la ley de Presupuesto. Este despacho será tratado en la sesión de mañana del senado, adelantándose que será aprobado.

Continúan Pasando por Santa Fe Importantes Partidas de Leña

[illegible]

HISTORIA DE LA MUSICA

[illegible]

Funcionamiento de las Escuelas Particulares

Sancionado el proyecto en Senadores, será tratado hoy en Diputados

SOLUCIONARA UN PROBLEMA

El Honorable Senado de la provincia sancionó el proyecto de ley sobre funcionamiento de las escuelas particulares en la provincia de Santa Fe, para la enseñanza elemental o especial.

Ha pasado en revisión a la Cámara de Diputados, que la ha de considerar en su sesión del día de la fecha. Todo hace creer [...]

[...] municarlo al Consejo de Educación, indicando el lugar donde se propone establecer su centro de enseñanza.

Art. 5o. — Cada escuela de las comprendidas en esta ley deberá llevar los libros siguientes:

a) Registro de matrícula, con los datos personales de los [...]

[illegible]

UN EXCELENTE FILM LUMITON DIRIGIO EL DIRECTOR F. MUGICA

El excelente cómico Enrique Serrano, que tiene un desempeño sobresaliente en "El pyjama de Adán", tuvo diversos momentos de apremio durante su filmación.

Muchas de las escenas del interesante argumento, que Carlos Olivari y Sixto Pondal Ríos escribieron especialmente para que Francisco Mugica llevara al lienzo, se desarrollan en exteriores y en Mar del Plata.

Enrique Serrano debía intervenir, en traje de baño, simulando un accidente en pleno mar y todo se iba desarrollando a satisfacción del director. Ninguno había pensado en la posibilidad que él fuese un mal nadador y cuando creyeron que solo podía [...]

[illegible]

Disertación Pedagógica

[illegible]

Termina Hoy el Periodo de Sesiones Legislativas

Ambas Cámaras están citadas hoy a la mañana y esta noche

LOS ASUNTOS A TRATARSE

Hoy finaliza el actual período legislativo. Es por ello, y, conforme con las informaciones que en el día de ayer hemos obtenido, que estamos en condiciones de adelantar que habrá intensa actividad en la Legislatura.

Las horas señaladas para las sesiones de ambas cámaras, [...]

—Proyecto de comunicación presentado por el diputado señor Raúl Emilio Aguirre por el cual solicita del Poder Ejecutivo informes sobre la falta de cumplimiento al artículo [...] de la Constitución de la Provincia. En esta minuta hay dos despachos. El de la mayoría [...]

ASUNTOS EN EL SENADO

ASUNTOS EN DIPUTADOS

[illegible]



El Orden

SANTA FE, MARTES 30 DE JUNIO DE 1942

Innovaciones en Materia de Organización Administrativa

Las reformas llevadas a la práctica por el gobierno santafesino, en lo que se refiere al mecanismo administrativo, uno de cuyos aspectos de mayor importancia, consistió en el proyecto y sanción de la ley orgánica de los ministerios, constituyen un esfuerzo para que sea más amplio y de resultados positivos el rendimiento de los organismos del Estado.

Varias de las innovaciones puestas en práctica en nuestra provincia, entre ellas lo que ha permitido elevar a la categoría máxima en el orden administrativo la organización de los servicios de asistencia social, se mencionan como ejemplo digno de ser imitado por otras provincias y también por la Nación.

Sistemas rutinarios generalmente en pugna con las exigencias del adelanto científico y con los resultados de la experiencia, son reemplazados por métodos nuevos, por la creación de organismos adecuados para la realización de una obra positiva en lo que atañe a la utilidad de los servicios públicos y a su control minucioso.

El régimen administrativo santafesino, dentro de la amplitud que permite la vigencia de las normas constitucionales, ha mejorado de un modo considerable y se halla en condiciones de actuar cada día de un modo más eficiente y beneficioso para los intereses generales.

Las censuras que se den a la publicidad contra la acción administrativa santafesina, mientras ésta obtiene el aplauso público y el elogio de estadistas nacionales y extranjeros, son fruto simplemente del apasionamiento partidista y se inspiran, en realidad, en el propósito de seguir un plan de oposición sistemática.

El desarrollo del plan de mejoras y de adopción de los métodos modernos, del punto de vista técnico y financiero, conforme lo comprueban las manifestaciones de los vecindarios, hace sentir sus beneficios en las ciudades y en los centros de la actividad rural, en tal forma que, sin distinción de tendencias partidistas, se reconoce el esfuerzo por la realización de ideales fundados en la defensa del bienestar general.

Con la aplicación de reformas que tienden al aprovechamiento más amplio y de efectos positivos de los recursos fiscales que se invierten en el sostenimiento de las dependencias a cuyo cargo se hallan los servicios públicos, Santa Fe obtiene las ventajas que derivan de una obra de transformación y de progreso en el orden técnico y en lo que atañe a la inversión de los ingresos en concepto de los impuestos en vigencia.

LAS DISPOSICIONES SOBRE EL TRANSITO

Las autoridades encargadas de velar por el cumplimiento de las reglamentaciones sobre tránsito, constituyen desde un tiempo a esta parte la pesadilla de los conductores. Las exigencias son tan estrictas y severas y el número de nuevas disposiciones tan abrumantes, que los que manejan sus coches ya no saben a qué atenerse para no incurrir en infracción. Cuando estacionan sus vehículos, no saben a ciencia cierta si la colocación debe ser derecha, al sesgo, a corta o larga distancia de los otros coches, etc., sobre todo cuando el lugar donde se han detenido es una plaza. La mano [illegible] que existía en las calles que limitan una plaza, parece que [illegible], por una nueva resolución de la Inspección General, ha desaparecido; por lo menos así lo explican los empleados que a toda hora van y vienen a la pesca de algún infractor. En [illegible] podemos afirmar que entre los [illegible] reina una [illegible] desorientación, pues cada día [illegible] alguna novedad sobre tránsito de vehículos, originándose [illegible] a granel.

Como con justa razón, dichos conductores empiezan a creer que la "emisión" de nuevas disposiciones y las persecuciones de que son objeto tienen una finalidad de orden financiero en momentos en que nuestra comuna no abunda en plata, conviene que tanto a la reglamentación de tránsito como a las [illegible] [illegible] de que ha venido siendo motivo se les dé amplia publicidad, pues no es correcto que de buenas a primeras se apliquen sanciones por el incumplimiento de normas que se imponen de un día para otro, sin que previamente se haya recurrido al medio de una difusión vasta.

Conocidas, con la debida anticipación, por parte de los conductores, las nuevas disposiciones relacionadas con el tránsito, consideraremos plenamente justificadas las diarias molestias a que se somete a los infractores. Lo contrario importará una arbitrariedad amparada por resoluciones de las que pocos son los enterados.

FALLECIO UN JEFE DE OFICINA DE CORREOS

En la Jefatura de Correos y Telégrafos 5o. Distrito de esta Capital, se nos informó que ha fallecido el Jefe de la Oficina de Correos de San Vicente, departamento Castellanos, señor Domingo Bebaro. Se trata de un antiguo empleado que en la [illegible] de Correos de esta ciudad, desempeñó el cargo de telegrafista, teniendo más de treinta años de servicios.

Mientras sea nombrado el titular, la Jefatura de Correos ha dictado las medidas que corresponden destacando un funcionario que se ha hecho cargo de dicha oficina que es de importancia.

☆ LA ACCION PRO CRUZ ROJA BRITANICA Y ALIADA ☆



EN LA CAPITAL FEDERAL se celebró una reunión de las distintas comisiones Pro Cruz Roja Británica y Aliada del personal no británico del Ferrocarril Central Argentino, quedando integrada la Mesa Directiva de la Junta Central. En esta nota aparecen los componentes de dicha mesa y algunos delegados del interior del país

Las Ciencias de Ayer y la Ciencia de Hoy

PROCESO DE LA EVOLUCION CIENTIFICA:

Sin necesidad de pedirle a los hechos, la reflexión enseña, que en el proceso largo de elaboración de las ciencias, la naturaleza ha seguido los mismos pasos que sigue el desarrollo de toda función orgánica. Fué primero la Ciencia, pobre fruto de inteligencias rudimentarias; progresó después con las sociedades humanas, y en su historia se reflejan de modo claro, las grandes crisis y vicisitudes de la historia del hombre.

Labor de la Humanidad, de que es órgano la Ciencia, la más elevada función humana, señala el carácter de las generaciones que se han sucedido, y refleja su estado social en cada época.

Puede afirmarse de un modo positivo que la Ciencia nació y se desenvolvió con las sociedades humanas, no es una función individual, sino social, cuyos resultados se suman y se van ordenando, de generación en generación, constituyendo el alma de la Humanidad.

La Filosofía dualista (o teológica), separó del hombre el espíritu, considerándolo encarnado en la materia orgánica; en vez de reconocerlo señor de ésta, le supeditó a su desarrollo y a sus estados patológicos...

Parecidos atributos tiene la Ciencia por lo que a la Sociedad respecta. No se forma en cada generación: se recibe de las generaciones pasadas... Encarna en el cuerpo social sin haber sido elaborada por él, siendo por tanto algo superior a él, que si hubiese de formar cada generación toda la Ciencia, su progreso no existiría. Más hoy en que hay medios poderosos de transmisión de las ideas y la ciencia es de horizontes amplísimos, los primeros pueblos emplearon procedimientos [illegible] porque su ciencia era [illegible] y sus ideas posibles, pobres.

Fué en el principio, de los hombres; convertida después en función humana, ha sido y es el principal agente del progreso; [illegible] que sucede en la fisiología del individuo y con otras funciones, La Ciencia progresa en los tiempos normales y los períodos de crisis motivan el olvido de los principios científicos, o se manifiestan ellos con las extrañas contracciones de un cerebro enfermo...

El alma de las Sociedades modernas se ha formado con el progreso de las ciencias, y tiene manifestaciones tanto o más [illegible] [illegible] cuanto más libre es el cr[illegible] en que encarna.

TENDENCIAS AL DUALISMO

Formaron ideas del Cosmos [illegible] la primera aspiración de la inteligencia en los albores de la humanidad. Para el hombre [illegible] entonces en estado salvaje [illegible]

...mo lo prueba la prehistoria, y en tal situación, no podía elevarse a investigar las causas en de los fenómenos: conocían éstos por lo que a su vida afectaban, y sus primeras ideas fueron proporcionarse medios para su lucha por la vida, — buscar en las grutas refugio contra las tempestades y las fieras; fabricarse armas con las que rascara o cortara las ramas de los árboles y se apoderara de los animales útiles. Son ya bien conocidas las muestras de esa cultura primitiva: pedernales de bordes cortantes, flechas, cuchillos, etc.

Incomprensible era todo para el hombre prehistórico y al despertar en el otro orden de ideas que las positivas de luchar por la vida, adoró al Sol, que le daba los beneficios de la luz y el calor, y a los árboles que le brindaban sus frutos y les rindió el tributo de que era capaz. Mucho más tarde, ya organizados los primeros imperios, esas ideas evolucionaron hacia las cosmogonías que vemos en los libros "santos" de las viejas religiones...

UNIDAD DE LA CIENCIA:

Cada rama y ramilla de la ciencia humana, fué lentamente adquiriendo forma y cuerpo separada de los demás. Pero modernamente, al renacer los estudios científicos y aglomerada gran cantidad de materiales, faltábales la coordinación necesaria para formar cuerpo de doctrina, eran montones de materiales de construcción, pero no aún el edificio; precisaban el pensamiento del arquitecto, que trazando un plan lógico, combinara esos materiales.

Sobre todo en la Historia Natural, podemos observar este hecho: la Botánica y la Zoología no se constituyen ciencias hasta fines del siglo pasado. Linneo montó el andamiaje de la obra y comenzó a edificarla bajo un plan racional...

La Geología tardó más en formar un cuerpo de doctrina: eran todavía en pequeño número las formas orgánicas conocidas y descriptas; los grandes descubrimientos y después los viajes científicos y de exploración al continente americano, al de Africa, Asia, Oceanía y de la misma Europa, multiplicaron las especies y variedades conocidas a cientos de miles (hoy sabemos que las variedades, sólo provienen del ambiente distinto en que se producen, lo que de paso confirma las teorías evolucionistas).

A la vez se enriquecen la Anatomía y la Fisiología, nacen los estudios comparados en Botánica y en Zoología, comienza a desenvolverse la embriología, con el microscopio, las aguas denuncian en ellas la existencia de un mundo nuevo para el naturalista. De aquí la imperiosa necesidad de ordenar todos esos materiales acumulados, bajo un plan lógico. De aquí también, que esta época científica moderna pueda llamarse de las grandes Síntesis y aun de la Gran Síntesis...

La unión de los conocimientos, la formación del edificio científico, el que hayan llegado a coordinarse poco a poco los materiales, ofreciendo al progreso un templo suntuoso, donde antes sólo eran posibles aislados "castillos de naipes"..., se debe al Positivismo.

En Historia Natural los seres modernamente descubiertos, enlazan las grandes ramas de minerales y de organismos vegetales y animales (incluso el hombre), la Botánica y la Zoología no tienen ya límites fijos que las separen, y se va de una a la otra como de un color del iris al inmediato. Con ambas ramas se forma la Biología, cuyas leyes generales rigen a ambas. Histología, Anatomía, Fisiología, se enlazan de tal modo que la una permite aclarar la forma y los fenómenos de la otra, formando todas las ramas de la Historia Natural, un verdadero árbol genealógico...

Pero no alcanza sólo a la Historia Natural, esta unidad que el Positivismo preconiza, sino que se va extendiendo a las demás.

La Física no puede prescindir de la Historia Natural, ni ésta de aquélla; ambas se estudian, aunque bajo distintos aspectos, las formas de la materia, su estática y su dinámica. Lo mismo sucede con la Química: le es imprescindible, la base de la Física y la Geología: una es la materia a que se refieren, aunque la Química estudie fenómenos más complejos.

En cuanto a la Astronomía, sabemos que las leyes físicas se aplican en cuanto es posible ver, igual en la Tierra que en los otros planetas y astros: la Geología ayuda al estudio de la Uranología, y la química con el análisis espectral extendido de la observación terrestre estelar, nos enseña la composición y hasta las reacciones de los astros más lejanos.

Las Matemáticas y la Geometría que parecían ser las más distantes y aisladas, hoy inspiran a la Física y la Química y sirven a la Geología y aun a la Biología, como que se fundan en el estudio y observación de la misma realidad.

En las ciencias aplicadas la Agricultura después de haber sido meramente empírica, se basa cada vez más en los métodos y experiencias de las ciencias precitadas. Y la Medicina, ciencia experimental también, ¿no aprovecha los productos de la Química? ¿No estudia la acción patológica del medio ambiente sobre el hombre? Para el hombre no es un ser especial, entra de lleno en la escala zoológica, y está sometido a las mismas leyes biológicas, sólo que es de estructura más compleja, y ponerse a estudiarlo antes de conocer los organismos más sencillos, es como ponerse a estudiar Cálculo Diferencial, antes de conocer la Aritmética y el Algebra y emprender caminos tortuosos, cuando los hay rectos y expeditos. Todos los órganos, todos los sistemas humanos, han iniciado en formas rudimentarias y se han desenvuelto poco a poco a través de la gradual escala zoológica.

La Medicina además, en su rama de la Higiene, y en especial de la Higiene Pública, tiende a prevenir el desarrollo de las enfermedades epidémicas, y para esto precisa conocer el medio en que el hombre vive, a fin de modificarlo en lo que tenga de nocivo y fomentar lo saludable, para lo que se requiere los datos geológicos y biológicos.

Dr. RAUL VILLARROEL

BIBLIOGRAFIA

"Cofrecillo de Ilusiones", por Lidia Raquel Iterman

Treinta y cuatro composiciones poéticas que representan otros tantos pequeños poemas, en los que la ternura y el candor, [illegible] una milagrosa [illegible] de delicadas [illegible], ha reunido Lidia Raquel Iterman, en un tomo [illegible] de editar la S.A. [illegible] Ferrer Lida., en la Capital Federal.

El doctor Eduardo [illegible] del Campillo, refiriéndose a la autora de este interesante trabajo, en su prólogo, expresa: "Esa ha producido en plena flor de juventud, casi [illegible] de infancia, porque Lidia Raquel Iterman es una niña que aún no ha cumplido quince años". Y en cuanto a las composiciones, dice: "En ellas sólo se encuentra alma, mucha alma, y por consiguiente, emoción y originalidad, y que sin duda variarán con el tiempo, en la extensión de los conocimientos y temas de su [illegible], pero dentro de una [illegible] propia e in[illegible]".

En realidad, recorriendo las [illegible] de "Cofrecillo de Ilusiones", observamos la [illegible] de algunas condiciones [illegible] del arte, pero [illegible] cada uno de los trabajos una fuente para de[illegible] estética, una dul[illegible], una música y un [illegible] de candor infantil.

Tenemos el convencimiento de que Lidia Raquel Iterman, llegará, dentro de estas disciplinas del arte, en tiempo no lejano, a los planos superiores, pues su primer libro de versos constituye el [illegible] de delicadas floraciones que tendrán el delicado eco de su alma exquisita y el aliento de las nobles inquietudes que hoy empiezan a [illegible] de alas para los [illegible] del devenir.

El Fomento de Cultivos Industriales

El Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Agricultura, ha enviado al Congreso un proyecto de ley inspirado en el propósito de intensificar los cultivos industriales y al mismo tiempo intensificar el aprovechamiento de plantas indígenas que ofrecen la ventaja de su utilización para [illegible] actividades fabriles.

Varios cultivos, entre ellos los de productos básicos, [illegible] ser objeto de un mayor desarrollo y otros deben ser iniciados en zonas apropiadas por sus condiciones climatéricas, calidad de las tierras y diversas características.

La obtención de gran cantidad y variedad de fibras, de caucho, esencias, etc., constituye una de las exigencias de orden elemental para el desenvolvimiento económico, sobre todo en momentos en que las posibilidades para su importación no existen o se han [illegible] al mínimo a causa de los riesgos que representan para la navegación.

Por el proyecto de referencia, [illegible] se espera [illegible] el Poder Ejecutivo [illegible] para [illegible] [illegible] de productores [illegible] las que el Estado [illegible] especialmente [illegible] instalación de nuevas industrializadoras.

La colocación de los productos a que aludimos en el país [illegible] las perspectivas de exportación, se halla asegurada en su totalidad. El hecho de que las importaciones en el aludido concepto ascienden a un valor total de más de 90 [illegible] 220.000 000, permite [illegible]

Accidentes en los Caminos Pavimentados

En el transcurso de pocos días, con consecuencias en algunos casos fatales, se han registrado varios accidentes de tránsito en diversos caminos pavimentados.

La serie de víctimas que tuvieron que soportar los efectos de la imprudencia, de la desorganización o de la falta de medidas precaucionales y de control ejercido por personal especializado, justifica [illegible]

[illegible]

...frecuencia con que se producen los choques de vehículos y el incumplimiento de disposiciones que atienen los reglamentos respectivos, indudablemente, justifican nuestra insistencia a favor de la organización a que aludimos.

Justo es reconocer que la Dirección Nacional de Vialidad, por medio de una propaganda intensa, ha pro[illegible] [illegible]

[illegible]

DEBE HOMOLOGARSE ESTA ULTIMA PRUEBA

[illegible] a la prueba realizada [illegible] Malvicini, que [illegible] "[illegible]" en cinco horas.

El Futuro Edificio Para las Oficinas del Correo

El año año pasado, fundados en las actividades que se desplegaron en torno al proyecto de dotar a nuestra ciudad de un gran edificio destinado a las oficinas de Correos y Telégrafos, calculamos que a mediados de 1942, Santa Fe contaría con un palacio más y de acuerdo con su jerarquía de capital de la segunda provincia argentina, por su importancia, bajo diversos aspectos. Pero aquellas actividades, impuestas especialmente por la elección del terreno donde la obra debía levantarse, fueron poco a poco perdiendo su intensidad, hasta llegar a estos días en que el asunto, por el silencio en que se mantiene, ha pasado a ser uno de esos tantos expedientes burocráticos que después de un largo o breve trámite, antes de la resolución definitiva se le adhiere la providencia de "para mejor oportunidad".

Lo lamentable es que ante el silencio de la Dirección General de Correos y Telégrafos, a nosotros, que somos los directamente interesados, también nos ha ido paulatinamente absorbiendo la indiferencia. El comercio, las industrias, las instituciones que representan nuestras fuerzas vivas, preocupadas talvez por otros intereses más fundamentales, ya no demuestran el empeño que en otra ocasión desplegaron en favor del pronto levantamiento del edificio. Desde un tiempo a esta parte, no han exteriorizado un solo propósito, vinculado con aquel proyecto, lo que nos induce a suponer que por el momento ha sido pospuesto el asunto a otros, que gravitan con mayor intensidad en la vida y las conveniencias de nuestra ciudad.

Pero, aunque fuera real esta suposición, somos de opinión de que no debemos abandonar las tareas encaminadas a la realización de la obra pública a la brevedad posible, pues no sólo representará un valor como edificio amplio, donde puedan funcionar con comodidad las oficinas del Vo. Distrito, sino el medio de ofrecer trabajo a mucha gente que desde hace rato, de brazos cruzados, no consigue solucionar la situación de sus hogares, agravándose así el problema de la desocupación, que tanto preocupa a nuestras autoridades y a toda la población.

Debe, en consecuencia, actualizarse la cuestión, y tratar de que la obra proyectada no quede, con el andar del tiempo, en una mera iniciativa.

PALABRAS JUICIOSAS DE UN MAGISTRADO

Después de realizar las visitas reglamentarias a la cárceles de Tucumán, donde se alojan 1145 penados y encausados, el Presidente de la Suprema Corte de aquella provincia, Dr. Hellen, ha dirigido una comunicación de práctica en estos casos, al gobierno.

Pero el magistrado no solamente ha querido cumplir con un ritual burocrático, sino que ha sabido aprovechar la oportunidad que se le brindaba, para hacer algunas observaciones que son valederas para todo el territorio de la Nación, y muy especialmente para Tucumán y nuestra provincia; sobre todo en su parte norte, donde se dan ciertas circunstancias que pueden equipararse a aquella región.

Analiza el magistrado el problema agudo que representa para el Estado el mantenimiento de grandes poblaciones penales, el que no se puede resolverse, agrega, con medidas de orden penal, sino encarando la situación en sus orígenes, es decir, combatiendo las causas que hacen aumentar la criminalidad.

Se refiere luego a los dos factores fundamentales de la criminalidad en esa provincia —los que por cierto podemos aplicar nosotros— y que son el alcoholismo y la falta de condiciones normales —permanentes— de trabajo, en las zonas más míseras. Estudia las estadísticas, para llegar a la conclusión de que gran parte de los delincuentes llegan hasta la cárcel luego de cometer hechos criminales donde el factor desencadenante es la embriaguez; o también numerosos hurtos y robos que son cometidos en casi real estado de necesidad.

Atacar allí, las causas de la criminalidad y la delincuencia común, es encontrar el verdadero camino de un mejoramiento social. Ya conocemos, por medio de documentos recientes, tales como el conocido informe del ex interventor en Jujuy, cómo trabajan y viven los trabajadores del norte argentino; y la forma de explotación de ese material humano, que parece ría es mantenido en los tiempos en que había esclavos en nuestro territorio.

En estas condiciones, no es posible crear el clima moral necesario para una eficaz lucha contra la delincuencia y la criminalidad, que aparecen como estados endémicos adláteres de ese estado social lamentable.

En el norte de nuestra provincia, aun cuando podamos pensar que andamos un poco mejor, debemos considerar una situación que es parecida a la descripta por el magistrado tucumano.

Si realizamos una estadística prolija de las clases de delincuentes que desde esa zona de la provincia nos llegan a engrosar la población de nuestros penales; veremos que esos dos factores —el alcoholismo y miseria— son los preponderantes. Contra estas cosas poco hemos hecho y poco hacemos. Es necesario llevar a todo el ámbito de la provincia, aquellos factores de progreso moral, que pueda desarrollarse paralelo a la explotación material. Debemos crear mejores condiciones de trabajo para las gentes que viven miserablemente, sin protección y sin encontrar el camino de un progreso mental impuesto por la escuela y la presencia de funcionarios que lleven a todos los confines la sensación de la eficacia de la ley.

Cuando logremos esto, llegaremos a la conclusión —tal como el Juez mencionado— de que es más fácil combatir el mal en sus raíces, que sancionar las más severas leyes de represión. Entre la previsión y la represión, debe triunfar siempre la primera.

FUE REHABILITADA LA ESTAFETA DE CORREOS DE COLONIA SAGER

Desde hace unos tres meses estaba clausurada la estafeta de Correos de la Colonia Sager, departamento San Javier, por haber renunciado el encargado que la desempeñaba con carácter ad honorem. Desde esa fecha la Jefatura de Correos y Telégrafos 5o. Distrito de nuestra ciudad realizaba gestiones tendientes a su rehabilitación, las que han obtenido éxito y desde ayer ha sido nuevamente librada al servicio público.

Se trata de una estafeta ubicada en la ruta de Vera, Alejandra y Romang. De allí que llena sentida necesidades.

Necesidad de una Industria en Este País

El 26 del corriente comenzó el amplio bloqueo decretado por Alemania en el Atlántico Norte, lo que ha de dificultar aún más la navegación de buques mercantes que realizan el transporte de productos a nuestro país procedentes de algunos Estados que nos proveen de aquellos artículos cuya escasez viene planteando un serio problema, como el papel para diarios, por ejemplo. Consideramos que el único recurso que nos queda, como lo hemos sostenido en diversas ocasiones, es el que se refiere a su fabricación en nuestra república. Estudios realizados demuestran acabadamente que la Argentina cuenta con la materia prima necesaria. En lo que respecta a la adquisición de máquinas, no creemos que ello pueda constituir un asunto dificultoso.

En una de sus últimas ediciones, un colega de la Capital Federal, refiriéndose a este problema, dice que la dedicación de veinticinco mil hectáreas con bosques de pinos en Misiones para la fabricación de papel, es un paso positivo para la solución del asunto planteado por los acontecimientos exteriores; que es interesante ver cómo la iniciativa privada [illegible] al estu[illegible] [illegible]

...para que se [illegible] en posteriores intentos, en esa misma clase de pruebas. Porque es indudable que hasta ahora, solamente el deseo de superación ha hecho que Malvicini pedalee durante cincuenta y cinco horas sin saber exactamente cual sería su situación una vez logrado el éxito, por cierto ponderable. Es conveniente conocer, en este sentido, la opinión de la institución máxima del ciclismo nacional y la Comisión Directiva del Moto Club Santafesino es la encargada de proveerla.